

II Jornadas de Sociología

Universidad Nacional de La Plata

**"La Argentina de la crisis: recomposición, nuevos actores y el rol de los
intelectuales"**

Mesa sugerida: 1 "El Orden Conservador"

**Título: "A los cangrejos de la Idea: políticas de la escritura en el anarquismo
de Fin de siglo".**

Autoras: Claudia Bacci, Laura Fernández

Facultad de Ciencias Sociales, UBA

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la
Argentina/CeDInCI

Dirección postal: Acevedo 1165 (1414), Cap. Fed.

Correo electrónico: cbacci@hotmail.com

salamar@hotmail.com

Resumen

El dilema de la política acerca del sujeto universal de la revolución y del cambio social se mantiene en la forma de una pregunta nunca resuelta satisfactoriamente por las diversas organizaciones y expresiones de la izquierda vernácula: ¿liberación de las mujeres y los hombres o liberación de la “humanidad”? Este interrogante no es nuevo ni responde solamente a la complejización de la categoría “sujeto” propia de las filosofías más actuales; fue planteado por algunas mujeres al interior del anarquismo local de fines del siglo XIX. Respondiendo a la convocatoria masculina comprometida con la emancipación de la mujer, las anarquistas sostienen un diálogo en el que se evidencia la construcción de un sujeto de la política ineludiblemente generizado. Los términos de ese debate continúan siendo inquietantemente actuales.

A partir de las más recientes críticas al pensamiento de la filosofía política clásica se vuelve difícil pensar un sujeto esencial de la historia, anterior a su entrada a la cultura, y ni siquiera un cuerpo biológico en espera de su significación social. En este sentido, la identidad es una práctica significativa en un campo cultural determinado a partir de ciertas reglas, en parte derivadas de una matriz jerárquica que asocia diferenciaciones de género y heterosexualidad obligatoria. Esta asociación explicaría la centralidad de las discusiones acerca de la procreación, las relaciones afectivas o el ejercicio de la sexualidad tanto en el viejo anarquismo como en las más recientes expresiones anticapitalistas. Sin sujeto anterior al campo de disputa que lo constituye, la política se expande por sobre la representación o la búsqueda de reconocimiento y de derechos. En este sentido, una actividad política posible sería identificar las estrategias de repetición subversiva válidas para un campo determinado que provoquen desestabilización y desplazamientos.

A fines del siglo XIX el anarquismo se supone una expresión de cambio radical. Sin reformas ni atenuantes propone la destrucción general del capitalismo y todas sus expresiones, desde la economía a las formas de relación afectiva. Los teóricos y propagandistas piensan en las mujeres y su necesaria emancipación de los roles a los que la crueldad del sistema las ha condenado. A esos modelos le oponen la mujer anarquista y para eso la llaman a la lucha.

Sostenemos que la escritura por parte de las mujeres anarquistas en la Argentina del siglo XIX-XX constituye una estrategia política, un ejercicio propiciado por un campo cultural específico en el cual la prensa anarquista es el medio de difusión, concientización y llamado a la acción por excelencia. En ese contexto, el lenguaje escrito no es un instrumento más de la práctica constitutiva, sino el espacio privilegiado en el cual el ejercicio de la escritura por parte de las mujeres se revela como una práctica subversiva potenciada por el estilo revulsivo del discurso. Sin esa práctica, el debate sobre la construcción de un sujeto político ineludiblemente generizado se hubiera perdido, otra vez, en la falsa estabilidad de un sujeto universal.

"A los cangrejos de la Idea: políticas de la escritura en el anarquismo de Fin de siglo".

Claudia Bacci, Laura Fernández

*La que habla no sabe quién es ella (...) pero ella habla, ella es la
que habla y quiere ser oída en lo que ella dice.*

François Collin

El dilema de la política acerca del sujeto universal de la revolución y del cambio social se mantiene en la forma de una pregunta nunca resuelta satisfactoriamente por las diversas organizaciones y expresiones de la izquierda vernácula: ¿liberación de las mujeres y los hombres o liberación de la “humanidad”? Este interrogante no es nuevo ni responde solamente a la complejización de la categoría “sujeto” propia de las filosofías más actuales; fue planteado por algunas mujeres al interior del anarquismo local de fines del siglo XIX. Respondiendo la convocatoria masculina comprometida con la emancipación de la mujer, las anarquistas sostienen un diálogo en el que se evidencia la construcción de un sujeto de la política ineludiblemente generizado. Los términos de ese debate continúan siendo inquietantemente actuales.

Desde fines del siglo XIX el anarquismo se supone una expresión de cambio radical. Sin reformas ni atenuantes propone la destrucción general del capitalismo y todas sus expresiones, desde la economía a las formas de relación afectiva. Los teóricos y propagandistas piensan en las mujeres y su necesaria emancipación de los roles a los que la crueldad del sistema las ha condenado: la prostituta, la esposa burguesa, la jovencita seducida, la devota violentada en su buena fe, la obrera sobreexplotada, la madre soltera. A esos modelos le oponen la mujer anarquista y para eso la llaman a la

lucha, a criar sus hijos en la esperanza, a convencer a sus maridos si no están convencidos o a apoyarlos si sufren los desvelos de la lucha y la persecución.

Así, el editorial de la revista mensual anarco-socialista *La Questione Sociale* (LQS) del 15 de julio de 1894, titulado “*Chi siamo e che cosa vogliamo*”, se propone “demoler” las instituciones burguesas que transforman a la sociedad humana en una “*società di servi e di padroni, di sfruttati e di sfruttatori*”. Demoler entonces la propiedad individual, el Estado burgués, la patria burguesa, el dios de los curas y todas las religiones con él, y por fin la “*familia jurídica*”, que se basa “*sobre el interés egoísta, sobre la sujeción de la mujer y que hace del amor un contrato venal que da constante ejemplo de corrupción*” (2). La sociedad anarquista hará de las mujeres miembros responsables en igualdad de condiciones a los varones, y del amor un vínculo espontáneo y libre de ataduras institucionales desnaturalizadoras. No obstante las buenas intenciones de la convocatoria, ello no la exime de la ingenua presunción de que existirían identidades definidas y anteriores a la acción política. Es decir, individuos a quienes bastaría con llamar y convencer para sumarlos a la lucha.

A partir de las más recientes críticas al pensamiento de la filosofía política clásica se vuelve difícil pensar un sujeto esencial de la historia, anterior a su entrada a la cultura, y ni siquiera un cuerpo biológico en espera de su significación social o, dicho en términos lacanianos, no habría posibilidad de su constitución pre-discursiva.¹ En este sentido, la identidad es una práctica significativa en un campo cultural determinado a partir de ciertas reglas, en parte derivadas de una matriz jerárquica que asocia diferenciaciones de género y heterosexualidad obligatoria. Esta asociación explicaría la centralidad de las discusiones acerca de la procreación, las relaciones afectivas o el

¹ Ver: Butler, J., Laclau, E., y Žižek, S., *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda.*, FCE, México, 2003.

ejercicio de la sexualidad tanto en el viejo anarquismo como en las más recientes expresiones anticapitalistas.

La identidad supone, entonces, una inestabilidad radical, ya que sin sustancia previa se encuentra sometida a repeticiones imperfectas y a efectos inesperados. Ese es el resquicio para producir variaciones identitarias subversivas propiciadas por las mismas normas que las regulan y reprimen. Sin sujeto anterior al campo de disputa que lo constituye, la política se expande por sobre la representación o la búsqueda de reconocimiento y de derechos. En este sentido, una actividad política posible sería identificar las estrategias de repetición subversiva válidas para un campo determinado que provoquen desestabilización y desplazamientos.

Sostenemos que la escritura por parte de las mujeres en la Argentina del siglo XIX constituye una estrategia de este tipo, un ejercicio propiciado por un campo cultural específico en el cual la prensa anarquista es el medio de difusión, concientización y llamado a la acción por excelencia. En ese contexto, el lenguaje escrito no es un instrumento más de la práctica constitutiva, sino el espacio privilegiado en el cual el ejercicio de la escritura por parte de las mujeres se revela como una práctica subversiva potenciada por el estilo revulsivo del discurso. Sin esa práctica, el debate sobre la construcción de un sujeto político ineludiblemente generizado se hubiera perdido, otra vez, en la falsa estabilidad de un sujeto universal.

Política, sexualidad y escritura

Entre otras propuestas libertarias, el *amor libre*, y su versión institucional que es la *unión libre*, aparecen como una superación de las inconveniencias del matrimonio

burgués. Uno y otro se constituyen como reinos del amor virtuoso, y se refuerzan por la espontaneidad y naturalidad del acuerdo voluntario, excediendo la inconstancia del amor sentimental de carácter burgués, tanto como la funcionalidad del matrimonio indisoluble para el sistema de herencia y reproducción capitalista.

En su relato autobiográfico, *Historia de un ideal vivido por una mujer* (1964), Juana Rouco Buela narra las vicisitudes de su participación en el anarquismo argentino de principios del siglo XX. Su crónica es una historia de militancia sin género ni marcas de una diferencia "femenina":

"En este relato trataré de excluir mi vida particular, en lo máximo posible, dando un detalle de mi actuación ideológica (...)Comprendiendo esto es que yo he dedicado toda mi vida, con mi actuación, mi pluma y mi palabra, a esclarecer la mentalidad de los hombres y de los pueblos..."

Así, su acción narrada nos habla de los inicios de su actividad política siendo muy joven de la mano de su hermano anarquista. Su "bautismo de fuego" en la militancia fue en 1904, en el acto de la FORA por el 1º de mayo, cuando tenía 15 años. En el Congreso de la FORA de 1905 ya oficia de "representante" por los trabajadores de una refinería de Rosario (Refinería Argentina de Rosario) por la corriente comunista-anárquica. En cuanto a estas experiencias no difiere de las de cualquier militante varón de la época. Sin embargo, Rouco Buela desarrolla una actividad anclada en su experiencia como mujer anarquista, como trabajadora e inmigrante, como madre a cargo de la prole.

En 1907 funda, junto a otras célebres anarquistas como María Collazo y Virginia Bolten, el "Primer Centro Feminista Anarquista", en el cual otras 19 mujeres tenían participación, y que funcionaba en el Centro de Conductores de Carro (44)². En ese

² Las demás participantes mencionadas por Rouco Buela en sus memorias son: Marta Newelstein, Violeta García, y Teresa Caporaletti.

mismo año participa activamente en la Huelga de Inquilinos de Buenos Aires. Finalmente, con 18 años, es deportada a Madrid (España) en enero de 1908.

Allí continúa su actividad y participa de actos políticos diversos. En uno de ellos, que la tenía como principal oradora con el texto titulado "La represión en la República Argentina, mi deportación y la de mis compañeros, FORA y la amplitud de su movimiento obrero", es apresada y enviada a Barcelona por la fuerza policial, desde donde logra regresar clandestinamente a Buenos Aires en 1910.

Desde su regreso a Argentina la actividad militante no disminuye, si bien los cuidados para no ser deportada se extreman. Cambia su nombre original de Juana Buela por el de Juana Rouco; entre 1922 y 1925 publica un periódico en la ciudad de Necochea (provincia de Buenos Aires) llamado "Nuestra Tribuna", de aparición azarosa, y que trata el "sentir anarquista femenino" así como diversos propósitos sociales, propagandísticos y de "elevación mental de hombres y mujeres", escrito íntegramente por mujeres (82-83).

Pasado ya ese momento de fervor activista, a los 75 años de edad, Juana rememora en algunos pasajes (breves) del libro las dificultades que debió afrontar cuando su compañero, de acuerdo a los principios de la unión libre, abandonó el hogar de improviso, desentendiéndose de ella y de sus hijos, los hijos de ambos (90-91, 97, 106).

Rouco Buela sale a trabajar más duramente, se muda a Córdoba, se ocupa de los hijos, funda una Biblioteca Popular ("Domingo F. Sarmiento") en el pueblo, sufre por el abandono del compañero, y se ilusiona con las noticias de la República en España (110). Finalmente, le recrimina al ingrato el desapego y la falta de compromiso revolucionario con la compañera de militancia y de amor. Se configura así una forma particular del "pecado" anarquista: la unión libre no resguarda a las mujeres anarquistas de los

sufrimientos y vaivenes del amor, ni las libra de imposiciones sociales tales como el cuidado de la prole.

En este sentido, decimos que el discurso eugenésico y la unión libre no se contraponen, más bien se retroalimentan. Limitar los embarazos y los hijos, y sostener una familia aunque sea fuera de la legalidad burguesa, son cuestiones de vital importancia para las mujeres anarquistas de los sectores populares que, aunque obreras, encuentran serias dificultades para sostener sus hogares sin el aporte de un varón. Las amargas quejas de Rouco Buela tras el abandono, son elocuentes al respecto.

El periódico anarco-socialista *La Questione Sociale* nos acerca un relato titulado “*Un episodio de amor en la Colonia Socialista Cecilia*” (1896). El relato es atribuido a Juan Rossi, y nos cuenta lo referido por un tal Cardias, acerca de su experiencia en una comunidad anarquista en Palmeira, Estado de Paraná (Brasil) a comienzos de la década de 1890. El cuento es simple: Cardias se enamora de Élide, quien vive en unión libre con Aníbal. Cardias le pide a Élide que se enamore de él y abandone a Aníbal durante un viaje de éste. La mujer, sumisa o voluble, abandona a Aníbal (en ausencia) y se muda a vivir con Cardias. El comprensivo Aníbal queda destrozado: ha perdido a la mujer que ama y a su mejor amigo. Al final del relato los dos hombres hablan acerca de sus sentimientos, de Elide y de la amistad interrumpida que los había unido. Cardias rescata la hombría de Aníbal que a pesar de amar a Elide la deja partir “voluntariamente”. Elide, actriz central de este drama romántico, muda de amor, calla, elide su voz. La libertad de circulación de las mujeres anarquistas gracias a la unión libre no reditúa beneficios para nadie, y así la comunidad libertaria permanece lejana.

El mismo periódico publica en 1895 varios folletos destinados a la propaganda anarquista *entre* las mujeres. El folleto N° 1 escrito por Ana Mozzoni “A las hijas del pueblo” sostiene que las mujeres están sometidas a la triple dominación económica,

política y religiosa. El folleto N° 2 no indica autoría pero por continuidad de estilo podría ser atribuido a Mozzoni, está dedicado *“A las muchachas que estudian”*. Allí se recalca el carácter social de la opresión femenina y su enmascaramiento dentro del orden de los asuntos privados. Según el/la autor/a, las sujeciones “privadas” sobre las mujeres proceden de la misma matriz autoritaria que oprime a los hombres, y la revolución anarquista liberará a ambos. Luego de la rigurosa profesión de fe en los valores de la libertad, la independencia económica y la felicidad de las mujeres en el futuro orden social, instituido por la *“distribución armónica de funciones diversas y equivalentes”*, llama a sus interlocutoras a la tarea revolucionaria:

“Ven con nosotros y sé la madre de las generaciones del porvenir”

La portavoz anarquista, ha devenido “nosotros”, “Las muchachas” son ahora interpeladas a favor de los *hombres nuevos*, “sus” hijos, que son el porvenir de la anarquía. Entonces...¿la rebelión de las mujeres será siempre una utopía?

En otro folleto, *“A las proletarias”* de Soledad Gustavo, se advierte una verba filosa y clara dirigida a mujeres sin tiempo para ensoñaciones amorosas o fantasías familiares. Las proletarias ya saben de qué se trata ser una mujer en un mundo masculino. Dice Gustavo:

“Están tan avezados los hombres a mirarnos como esclavas que no pueden acostumbrarse a la idea de que algún día podamos ser consideradas como sus iguales y en todas las relaciones de la vida estar a su mismo nivel, y así, toda idea que tienda a reconocernos a nosotras también derechos, necesariamente tiene que ser una utopía.”

La forma femenina del nuevo hombre anarquista, “nosotras”, somos la utopía, dice Gustavo. Y también dice que no será una igualdad moldeada a semejanza del

hombre la que libere a las mujeres, colocándose en franca oposición al feminismo burgués y socialista, sino la revolución anarquista la única causa que impedirá

“que ni la mayor fuerza muscular ni el mayor desarrollo cerebral, sean sinónimos de mayores derechos, ni de mayores consideraciones...”

Para Gustavo la lucha de las mujeres debe articularse con la lucha anarquista, “unificarse” en ella a fin de conseguir el ansiado apoyo de los compañeros varones, y constituirse como otro eje en la lucha de todo el colectivo anarquista sin distinción de sexos.

Sin embargo, la distinción de sexos se empeña en aparecer al menos en el propio discurso. La propaganda *entre* mujeres anunciada por los folletos supone la participación de una voz masculina o de una voz femenina masculinizada. El prólogo que antecede el texto firmado por Mozzoni, dice “nosotros los anarquistas, queremos que vosotras seais nuestras compañeras y amigas (...) queremos emanciparos”. Aquí firman hombres pero se observan el estilo y las metáforas de Mozzoni. Es en ese juego de los géneros gramaticales donde se construye la “mujer anarquista” y a partir del cual se verifica que las identidades políticas resultan producidas en un diálogo nunca ordenado ni transparente.

La estructura de los folletos se repite: descripción dramática de la penuria, explicación iluminadora acerca de sus causas, llamamiento a la revolución anarquista. A pesar de la denuncia acerca de “los egoísmos sensuales y económicos” de los hombres, la propuesta para la mujer se resuelve en contenerse y temer a sus propios deseos como fuente de disrupción y herejía revolucionaria. O bien, contentarse con participar de las veladas organizadas en los círculos anarquistas, aprovechando la pantalla de la representación teatral o el baile inofensivo, y así encontrar al compañero anarquista ideal que la libere del yugo paterno. Al respecto, nos preguntamos junto con F. Collin

“...por qué las mujeres sólo pueden afrontar su liberación bajo la máscara de la virtud.” (1995, 14), y cuán impensable se vuelve la aceptación de los daños eventuales de tal cambio para el feminismo, aún en la actualidad.

Si en la Colonia Cecilia, Élide no habla, y si las tardías quejas de Rouco Buela apenas se hacen oír varias décadas después, las feroces columnistas y editoras de *La voz de la mujer* (LVM)³ señalan los problemas de esa alegre forma del amor que intenta incluir a la causa a la mujer anarquista en tanto elemento estratégico dentro del hogar por su influjo afectivo e ideológico sobre el compañero y las generaciones futuras. Recordemos que el discurso libertario se halla entrecruzado con otros discursos, no siempre provenientes de la izquierda, como el discurso positivista y el neomalthusianismo que lo impregnaron, aún con matices. La confianza en la ciencia y el progreso, y la importancia asignada al mejoramiento de la especie por la vía del cuidado de la procreación y la alimentación, marcan los entusiasmos ácratas por las conferencias y debates sobre la salud de la mujer, la maternidad, la sexualidad y las prácticas de control de la natalidad.⁴

La diferencia principal entre los folletos publicados por diversos medios anarquistas y el periódico LVM es que los primeros responden a una iniciativa masculina o, al menos, no exclusivamente femenina. El periódico, en cambio, proviene de las mismas mujeres que vienen a incluir sus reivindicaciones específicas en la causa ácrata. Su discurso está destinado a incomodar porque conmueve los supuestos del movimiento hasta en sus versiones más progresistas. Ellas señalan irónicamente:

Anarquía y libertad (y las mujeres a fregar).

³ El periódico *LVM* fue editado entre 1896 y 1897, y ha sido reeditado por Universidad Nacional de Quilmes, en 1997, Buenos Aires. Según esta edición el número 6 se ha perdido. El número de página aparece junto a las citas en cada caso. La ausencia de firmas y el uso habitual de seudónimos impide identificar a las redactoras de LVM. Se han vinculado a esta publicación: Teresa Marchisio, María Calvia, Virginia Bolten, Pepita Gherra, Josefa M. R. Martínez, Carmen Lareva, Rosario de Acuña, Luisa Violeta, entre otras.

Frente al mandato doméstico y maternal toman la pluma para intervenir en las discusiones que hasta ahora las han tenido como objeto. Hacen suyas las herramientas anarquistas de la pedagogía y la propaganda y sostienen ocho números del periódico que “*aparece cuando puede*” y comienza con el siguiente párrafo:

“Y bien: hastiadas ya de tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida.”(43)

A pesar de la intención propagandística y concientizadora propia del anarquismo de la época, se suman prácticas transformadoras de los roles tradicionales tales como la responsabilidad en la edición del diario, las colectas de dinero, los intercambios epistolares, la toma del estrado en los actos públicos, las disputas con los varones, etc. Se presentan como “*La voz de la mujer*” - ingenuas respecto a la complejidad de una categoría que años más tarde provocará innumerables intervenciones y varios feminismos- porque para ellas es claro que su voz es lo que falta en el anarquismo. Es una aparición que viene a discutir lo más íntimo (relaciones familiares, sexualidad, maternidad) haciendo estallar su ineludible condición política. En 1896, no en los años setenta del siglo XX.

Decíamos que el ejercicio de la escritura es un desplazamiento respecto a las normas de género y que se refuerza con el estilo de los escritos. Aún con variaciones (incluso hubo un cambio de grupo editor) los ocho números conservados presentan un

⁴ D. Barrancos: “*Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*”, Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1990, págs. 240-295.

estilo que combina los modos del manifiesto y del folletín.⁵ Del manifiesto, asumen la novedad y la presentación irreverente; del folletín, el tono melodramático y los relatos por entrega. La primera editorial es una fuerte intervención en el comunismo anárquico pretendiendo alzar un “*girón del rojo estandarte*” (sic). En la segunda, la voz se endurece y es más claro el tono revulsivo que caracteriza a la publicación.

Abandonando la corrección y el recato recomendados a las mujeres se despachan con insultos tales como maricas, estúpidos, escarabajos de la idea, falsos anarquistas, demagogos tiránicos. Utilizan con soltura la ironía y el sarcasmo. Practican la intransigencia manteniéndose “*firμες en la brecha*” y, pese a las contrariedades, no piensan consultar sus decisiones con ningún varón. Entonces la particularidad fundamental de esta empresa será agregar al anarquista entre las versiones de hombre denunciadas en los folletos de LQS: sacerdote, magistrado, legislador, marido, hijo, libertino, especulador, moralista.

Mientras sus detractores las bautizan como *las feroces de lengua y pluma*, el editorial del N° 3 los vuelve a denunciar como falsos anarquistas y las declara “*firμες en la brecha*”. Esta intransigencia contrarresta el inevitable desgaste que tiende a sufrir cualquier estrategia de subversión del orden a la vez que resiste su incorporación a los discursos aceptables. Pese a las críticas, amenazas y reconvenciones, insisten: “*Ojo, pues, macaneadores, ojo cangrejos de la idea*” (58)⁶. En esa advertencia hay temeridad, algo de la audacia que no pueden lucir en ninguna de sus vivencias relatadas en el periódico, y en las cuales aparece siempre un rastro de temor. De todas ellas rescatamos una que en su mínima expresión condensa toda la especificidad y sutileza de la subordinación femenina difícilmente resuelta por la fórmula de la triple opresión:

⁵ Para un análisis del lenguaje ver: “La voz de la mujer anarquista” de Pablo Ansolabehere en Revista Mora, Nro. 6/julio 2000, Buenos Aires.

⁶ La Redacción, Año I N° 2, 31 de Enero de 1896.

“apenas llegadas a la pubertad, somos blanco de las miradas lúbricas y cínicamente sensuales del sexo fuerte. Ya sea este de la clase explotadora o explotada.” (49)⁷.

Sólo una mujer puede presentir la promesa de violencia que conlleva esa mirada. Gesto masculino que la convierte en algo más que una mercancía sometida a los vaivenes del mercado de trabajo. Son obreras pero, además, *objetos y máquinas de placer*. Y sujetas, sí, *sujetas al capricho de los hombres*. De todos, por eso proclaman la trinidad *“Ni Dios, ni patrón, ni marido”*, como sintetiza alguien desde las suscripciones.

La doble condición -mercancía trabajo/objeto de placer- es una sola para ellas:

“La mirada lasciva y lujuriosa del que anhelando cambiar de continuo el objeto de sus impuros placeres nos ofrecía con insinuante y artera voz, un cambio, un negocio, un billete del banco con que tapar la desnudez de nuestro cuerpo, sin más obligación que de prestarles el mismo.” (43)⁸

La compra y venta del cuerpo es evidente en la prostitución y ellas la denuncian pensando a la prostituta como una mártir, una mujer caída y sometida por la pobreza. Los anarquistas también han criticado el matrimonio burgués en tanto prostitución aceptada, intercambio sin amor, convención vacía. Las redactoras agregan a esa crítica, la molesta aclaración de que un matrimonio anarquista, según el modelo de la unión libre, no garantiza el libre despliegue de los placeres.

La mujer mirada con lascivia y lujuria tiene mucho por resguardar porque es la responsable de su virtud. Ella debe contener los deseos propios y los ajenos. Un desliz, es el popular mal paso de la costurerita que puede derivar en la madre soltera, la esposa

⁷ *“El amor libre ¿Por qué lo queremos?”*, Carmen Lareva, Año 1, N° 1, 8 de enero de 1896.

⁸ La redacción, Año 1, N° 1, 8 de enero de 1896. Subrayado en el original.

por conveniencia, la joven seducida o la mujer pública. Estos modelos_femeninos comparten el escarnio, paradójicamente, de los hombres:

“(...) caemos las más de las veces víctimas del engaño en el lodazal de las impurezas, o en el desprecio y escarnio de la sociedad, que no ve en nuestra caída nada, amor, ideal, nada absolutamente, más que la falta.”(49)⁹

Difícil es pensar una alternativa de libertad sexual entre estos estereotipos. La madre soltera parece perder su condición de mujer en la combinación fatal de embarazo, soledad y pobreza. (las redactoras no discuten la maternidad sino las condiciones socioeconómicas en las que ocurre). La esposa resigna sus deseos a cambio de cierta estabilidad que nunca es tal en los míseros hogares de los trabajadores. La señora burguesa puede darse el lujo de la infidelidad donde aparece el deseo, aunque siempre oculto y peligroso. Por su parte, la joven engañada pagará sus debilidades en el juicio de los otros. Si no se convierte en prostituta cuyo sinónimo, mujer pública, demuestra la connotación sexual que supone la salida de una mujer del espacio doméstico. Sexual y violento porque en ninguna de esas circunstancias hay una elección real o sostenible de las mujeres como sujetos sexuados y sexuales, y sí la amenaza del sometimiento.

Así, el recorrido típico de una mujer transcurre en los hogares primero como *juguete* del padre y luego como *capricho* del marido y, más tarde, es el *escarnio* de los hombres.¹⁰ Las consecuencias de esa deriva aparecen también en los casos reales que el periódico difunde: Laura, la sirvienta que se suicida cuando la patrona la descubre respondiendo a los galanteos de un pretendiente; Luisa Violeta, violada por un cura en la Iglesia de la Piedad; Anita Lagouardette, blanco de los cinco disparos de revólver efectuados por su compañero anarquista ante la noticia de que ella daba por terminada

⁹ “El amor libre ¿Por qué lo queremos?”, *ibidem*.

su afinidad con él; Manuela Bermúdez, asesina de su esposo e hijos ante la vida intolerable que le daban; Catalina Toninetti, atacada sexualmente por Francisco Ponza cuyo crimen permanece todavía impune. Estos casos evidencian que, aún cumpliendo los mandatos sexuales apropiados, las mujeres son sometidas a situaciones cercanas a la muerte. Sin llegar a esos extremos, acechan otras desgracias como la masturbación, la infidelidad y el aborto –considerados vicios de burguesa-, las enfermedades venéreas, la maternidad natural y la prostitución. Acompañadas todas por la pérdida de la virtud y el buen nombre. “¿Adónde irás que la rechifla no te siga?” (61)¹¹

Aquello que la sociedad resume como falta no tiene demasiadas palabras para ser nombrado de otro modo. El orden de los deseos y las libertades sexuales encuentra en el término *amor* una manera de aparecer. Y aunque digan que

“...nosotras no somos seres que puedan y deban sentir hasta que nos lo permitan, del mismo modo que el cigarrillo no pide que lo fumen y espera a que su poseedor quiera ‘usarlo’.”(61)

Sin embargo, algunas de sus reivindicaciones políticas apelan a esta "situación de las mujeres", si bien ocultas por las limitaciones del lenguaje, tales como la posibilidad de amar a distintos hombres o a más de uno a la vez, ya que

“La naturaleza te brinda los mismos placeres y las mismas libertades y el alcanzarlas sólo de ti depende...” (78)¹²

Es obvio que estos reclamos sólo aparecerían en un programa anarquista si las mujeres lograran imponerlo. Pero, si bien se percibe la oposición de las ácratas a una política de reivindicación de sus derechos, a la manera de las propuestas del feminismo

¹⁰ Firmado por “Tulio el burgués”, Año 1, N° 3, 20 de febrero de 1896. Es común el uso de seudónimos entre las escritoras. Se sabe que ha sido un recurso en diversos ámbitos para participar de la prensa masculina de modo que muchas veces complica su identificación.

¹¹ “¿Amemos? No, luchemos!”, Año 1, N° 2, 31 de enero de 1896.

liberal y del socialista, comparten con estos movimientos las miradas diagonales y contradictorias sobre el status de la mujer, tales como las reivindicaciones eugenésicas y maternales que las mueven a solicitar protecciones masculinas. Por otro lado, y como forma característica del paso a la agitación directa, su accionar específico sumaría a la tradicional bomba casera y la huelga general, el envenenamiento de una familia burguesa por parte de su cocinera, la venganza de un violador impune, la castración de un estafador de lavanderas, la exposición pública de la perversidad clerical, la huelga de vientres, etc.

Conclusión

La aparición pública de las mujeres anarquistas a través de una escritura política, y su corta participación en el período de máxima proliferación de los discursos libertarios acerca de la “cuestión de la mujer”, puede ser pensada como un intento, temprano e involuntario, de poner en evidencia la conflictividad inherente a toda pretensión de sutura de una identidad política cifrada en un universal esencializado bajo el uso discursivo de la forma gramatical masculina.

La pretensión anarquista de liberar a hombres y mujeres de las mismas cadenas de sujeción del orden social burgués, que de formas diferentes subordinaban a ambos, constituía un discurso plagado de matices hacia fines del siglo XIX. Frente al reclamo de las libertarias de tomar en serio ese postulado y cambiar también las relaciones de poder entre hombres y mujeres al interior del anarquismo, se propició la resignación de la categoría “mujer” por la de “mujer obrera”, de acuerdo con el avance de la postura

¹² “A ti”, Tulio el Burgués, Año 1, N° 3, 20 de Febrero de 1896.

clasista dentro del movimiento desde comienzos del siglo XX. En rigor, si el anarquismo en su vertiente universalista debía aceptar la inclusión de la problemática de la mujer en el espacio público como propia, su corrimiento hacia posturas clasistas significó una reducción tanto de su concepción acerca del sujeto de la revolución, cuanto de las prioridades y jerarquías a establecer en el camino hacia el cambio social.

Para resumir, en este trabajo prescindimos del simple rescate histórico, evitamos caracterizar los escritos como feministas o protofeministas, complejizamos el concepto de identidad para explicar la búsqueda de las mujeres anarquistas, entendimos su escritura como una práctica subversiva, y verificamos en sus experiencias el encuentro ineludible de la sexualidad y la violencia de género en el campo de la política.

Hablamos del presente. Esas voces nos dicen que todavía es necesaria la denuncia del tibio progresismo. Es preciso revisar justamente *aquí* donde parece posible descansar: en nuestras academias, en nuestras cátedras, en las políticas de lectura y escritura, en la distribución de cargos públicos y tareas domésticas, en los giros del lenguaje, en las barras que nos incluyen en la política como “un hombre/ una mujer/ una persona = un voto”, en la presunta libertad y ausencia de violencia del ejercicio concreto de la sexualidad femenina, en la maternidad como destino, en las políticas de “salud reproductiva” inscritas sobre nuestros cuerpos, etc.

Aquellas voces nos recuerdan sobre todo la potencialidad de los discursos y acciones revulsivas, en tanto que intervenciones impredecibles y audaces, cuyo vigor incomoda lo establecido hasta hacerlo estallar.

El acercamiento a los estudios feministas provocó en algunas mujeres la inquietud de ser productos exitosos de la opresión. Paradójicamente, lo más liberador de sus apuestas es comprender la omnipresencia de la sujeción y la ausencia de un esperanzador “afuera”, que nos habilita a vivir nuestras identidades “sujetadas” a la vez

como prácticas propiciadoras y creativas. Para lo mejor y para lo peor de nosotras mismas.

La mujer, su voz, es una construcción fantasmática, pero sería un error creer que por ello pierde “realidad” o sustento. Entender esa condición fantasmal, propia de todo devenir-sujeto, permite sortear el esencialismo, a la vez que jugar estratégicamente *con* y *en* el género. En algún momento es necesario acompañar una idea, sostener una consigna, establecer una identidad, tanto para escribir como para tener presencia en la lógica de las representaciones. Así, abandonar el viejo sujeto pretendidamente universal, disfrazado en masculino, blanco, adulto, heterosexual, occidental y ciudadano, no significa terminar con la política. Al contrario, supone expandirla y asumir el desafío de vivirla en las diferencias, desafío que insinúa el carácter indecible de toda posición de sujeto para la política.

Bibliografía y Fuentes

-Fuentes directas

-*La voz de la mujer. Periódico comunista-anárquico. 1896-1897*, UNQ, 1997, Buenos Aires.

-*Historia de un ideal vivido por una mujer*, Juana Rouco Buela, Edición de autor, 1964, Buenos Aires.

-“*A las hijas del pueblo*”, Ana María Mozzoni, Folleto N° 1, Biblioteca de La Questione Sociale, 1895, Buenos Aires.

-“*A las muchachas que estudian*”, ibidem, Folleto N° 2, Biblioteca de La Questione Sociale, agosto 1895, Buenos Aires.

-“*A las proletarias*”, Soledad Gustavo, Folleto N° 4, Biblioteca de La Questione Sociale, 1895, Buenos Aires.

-“*Un episodio de amor en la Colonia Cecilia*”, Juan Rossi, Folleto N° 5, traducido por J. Prat, Biblioteca de La Questione Sociale, 1895, Buenos Aires.

-“La Comuna Libre”, Alejandro Escobar y Carvallo, en *ANARKOS. Literaturas libertarias de América del Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay)*, J. Andreu, M. Fraysse y E. Golluscio de Montoya (comps.), Editorial Corregidor, 1990, Buenos Aires, pág. 249.

-Bibliografía General Consultada

Pablo Ansolabehere: “La voz de la mujer anarquista”, en Revista Mora, Nro. 6/julio 2000, Buenos Aires.

Dora Barrancos: *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*”, Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1990.

Judith Butler: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Editorial Paidós, 2001, México.

François Collin: “Praxis de la diferencia. Notas sobre lo trágico del sujeto”, en revista Mora, N° 1, Agosto 1995, Buenos Aires, pág. 14.

A-M. Käppeli: “Escenarios del feminismo”, en *Historia de las mujeres*, G. Duby y M. Perrot (comps.), Tomo 8, Editorial Taurus, 1993, Madrid, págs. 191-225.

Iaacov Oved: “*El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*”, editorial Siglo XXI, 1978, México.

Néstor Perlongher: “Los devenires minoritarios”, en “*El lenguaje libertario: Filosofía de la protesta humana*”, C. Ferrer (comp.), Vol. II, Editorial Norda Comunidad, 1991, Buenos Aires.

Roberto Pittaluga: “Un imaginario utópico-restaurador en el anarquismo de la Argentina”, en revista El Rodaballo, Año VI N° 11/12, Primavera/ Verano 2000, Buenos Aires, págs. 74-79.

Joan W. Scott: “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en *Historia de las mujeres*, G. Duby y M. Perrot (comps.), Tomo 8, Editorial Taurus, 1993, Madrid.

Juan Suriano: “*Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*”, Editorial Manantial, 2001, Buenos Aires.